

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7238 MURCIA

Edicto

Don Alfonso C. Aliaga Casanova, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número dos de Murcia, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 396/09 referente al deudor Eurosiderúrgica, S.A., se ha adjuntado al informe de la administración concursal, el "plan de viabilidad y propuesta plan de pagos" presentado por el administrador concursal en el incidente de Propuesta Anticipada de Convenio.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Murcia, 18 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100011441-1